



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38727

04/10/2018

105188

AUTOR/A: BARANDIARAN BENITO, Íñigo (GV)

RESPUESTA:

ADIF, mediante un grupo de trabajo, está realizando una evaluación de riesgos de las estaciones con cruce de vías al mismo nivel, entre las que se incluyen las de Guipuzkoa, que determinará el nivel de riesgo y qué actuaciones hay que acometer para su eliminación.

Cuando se concluya, en función de la situación de cada estación, se definirán las actuaciones a llevar a cabo en cada una de ellas.

No obstante, e independiente de lo anteriormente mencionado, se encuentran en licitación las actuaciones que la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria en su Recomendación Técnica 7/2018 establece en cuanto al equipamiento de señalización, iluminación y pavimento táctil en los cruces de vía al mismo nivel situados en estaciones.

Madrid, 20 de febrero de 2019